

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
Concepción, Antioquia, veinticuatro (24) de junio dos mil veintidós
(2022)

Proceso	<i>Verbal especial -</i>
Demandante	<i>Diana Stella Palacios Márquez</i>
Demandado	<i>Herederos Julio Monsalve y otros</i>
Radicado	<i>05206-40-89-001-2020-00052-00</i>
Providencia	<i>Sustanciación N° 127</i>
Asunto	<i>Requiere</i>

A efectos de verificar el lugar donde se fijó la valla allegada, se requiere a la parte actora a efectos de que allegue una foto en la que se puede evidenciar este.

De otro lado, se reitera el requerimiento hecho por el despacho mediante auto del 9 de febrero de 2022, esto es, que se realice la notificación de los vinculados por pasiva.

NOTIFÍQUESE

BERNARDO SIERRA GONZÁLEZ
JUEZ

Firmado Por:

Bernardo Sierra Gonzalez
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Concepcion - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83e82659b8c6c6b46ce5f4522f3401bb0f4f2fa74566100c1e996cb8d9bb7ae4**
Documento generado en 24/06/2022 04:07:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>